



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

AVISO

Proceso	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	ANDRÉS FELIPE DÍAZ RIVERA
Accionado	ESTACIÓN DE POLICÍA DE BELÉN
Radicado	05 001 40 03 007 2023 00937 00

Al señor ANDRÉS FELIPE CARMONA VALLE, se le notifica el contenido el contenido del auto admisorio de tutela de fecha 24 de julio de 2023, dentro de la acción de tutela instaurada por el señor ANDRÉS FELIPE DÍAZ RIVERA en contra de la POLICÍA NACIONAL – ESTACIÓN DE POLICÍA BELÉN, radicado 2023-0937.

Se le advierte que dispone del término de dos (2) día para que emita pronunciamiento con respecto a los hechos fundantes de la acción y presenten un informe que ilustre al Despacho sobre todo lo pertinente y relevante relacionado con la presente acción, so pena de derivar en su contra la presunción de veracidad establecida en el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991.

Fijado hoy 25 de julio de 2023 a las 8:00 horas.

Desfijado hoy 25 de julio de 2023 a las 17:00 horas.

JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO